Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACIÓN - CD N° 02/2023 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"

1 mensaje

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: mvmodica@gmail.com

3 de marzo de 2023, 08:21

Buen día
Se Adjunta Nota:

Saludos cordiales,

Secretaria U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones
Congreso Nacional
14 de Mayo c/ Avda. República
Tel: 414 - 5851

INTERCONTINENTAL (2).pdf
283K

PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 3 de marzo de 2023

Señores
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Informamos a Uds., que la oferta de la firma **FENIX S.A. DE SEGUROS, ha sido adjudicada dentro del marco de la CONTRATACION DIRECTA N° 02/2023 - "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES".**

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
U.O.C.

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/cp

Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACIÓN - CD N° 02/2023 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"

1 mensaje

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com> 3 de marzo de 2023, 08:20
Para: licitaciones@yacyreta.com.py, Victor Villalba <vvillalba@yacyreta.com.py>

Buen día
Se Adjunta Nota:

Saludos cordiales,

Secretaria U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones
Congreso Nacional
14 de Mayo c/ Avda. República
Tel: 414 - 5851

YACYRETA.pdf
278K

Asunción, 3 de marzo de 2023

Señores
ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Informamos a Uds., que la oferta de la firma **FENIX S.A. DE SEGUROS, ha sido adjudicada dentro del marco de la CONTRATACION DIRECTA N° 02/2023 - "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES".**

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/cp

Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACIÓN - CD N° 02/2023 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"

1 mensaje

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com> 3 de marzo de 2023, 08:28
Para: secretaria@elproductor.com.py, Miguel Martinez <mmartinez@elproductor.com.py>

Buen día
Se Adjunta Nota:

Saludos cordiales,

Secretaria U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones
Congreso Nacional
14 de Mayo c/ Avda. República
Tel: 414 - 5851

EL PRODUCTOR (2).pdf
274K

PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 3 de marzo de 2023

Señores
EL PRODUCTOR S.A.

Informamos a Uds., que la oferta de la firma **FENIX S.A. DE SEGUROS**, ha sido adjudicada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2023 - "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES".**

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/cp

Gmail Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

NOTA DE ADJUDICACIÓN - CD N° 02/2023 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"

1 mensaje

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com> 2 de marzo de 2023, 12:54
Para: cgaona@fenixseguros.com.py, fenixsa@fenixseguros.com.py

Buen día
Se Adjunta de Nota:

Saludos cordiales,

Secretaria U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones
Congreso Nacional
14 de Mayo e/ Avda. República
Tel: 414 - 5851

fenix.pdf
460K

Asunción, 2 de marzo de 2023

Señores
FENIX S.A. DE SEGUROS

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito presentada por dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2023 - "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES".**

Asimismo solicitamos la presentación, según el artículo 36° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos vigentes:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado, que deberá cubrir el 5 % del monto total de **57.100.000.- (guaraníes cincuenta y siete millones cien mil),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39° de la Ley N° 2051/03.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/cp